

COMUNICADO No. 003-2026

Estimado Asociado (a):

La Administración de la Cooperativa se permite informarles, que se reciben aportes y/o sugerencias de cambios para la reforma del estatuto de nuestra Cooperativa, los cuales se someterán a votación en la próxima asamblea de delegados del año 2026, estas sugerencias deben ser enviadas al correo controlinterno@faviutp.com antes del 4 de febrero de 2026.

La propuesta deberá incluir el artículo, párrafo o numeral a modificar y la explicación de la modificación y/o sugerencia.

El estatuto actual se encuentra publicado en la página web de la Cooperativa:
<https://faviutp.com/normativa/>
Estatuto 11 de Marzo de 2024

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA VELASQUEZ VALENCIA
Gerente

Pereira, 19 de enero de 2026